



Aprobadas las partidas presupuestarias para la realización de inversiones financieramente sostenibles

- Irán destinadas, entre otros proyectos, a la instalación de cámaras de vigilancia y tráfico así como a la construcción de una senda ciclable rústica.

Vva. de la Cañada, 20 de jul.2017.- El Pleno ha aprobado, por unanimidad de todos los grupos políticos (PP, Cs, IU-LV, PSOE y UpyD), el expediente de modificación de créditos para la dotación presupuestaria destinada en 2017 a la realización de inversiones financieramente sostenibles. A este capítulo se van a destinar 1.988.566 euros procedentes del superávit del año 2016. Dicha cuantía irá destinada a:

- Reparación de la senda ciclable en la Avda. de España.
- Construcción de senda ciclable rústica en la Avda. de La Dehesa y Avda. de Mirasierra.
- Reasfaltado de calles en La Raya del Palancar y Guadamonte.
- Reposición del cableado de luz en La Raya del Palancar y en la senda ciclable.
- Renovación de parte del alumbrado público de Villafranca del Castillo.
- Solado de aceras en la Avda. de Los Castillos y calle Castillo de Barcience.
- Mejora de los pasos existentes en la zona verde entre las calles Valle del Roncal y Valle de la Orotova, en La Mocha Chica.
- Cámaras de vigilancia y tráfico.
- Remodelación de la Piscina Municipal Cubierta.
- Renovación de saneamiento.

Además, en la sesión de hoy, se ha aprobado con los votos a favor de PP y Cs trasladar a la Comunidad de Madrid la necesidad de acometer las obras de desdoblamiento de la M-600. Esta proposición ha contado con el voto en contra de IU-LV y la abstención de PSOE y UPyD.

Por otro lado, por unanimidad, se ha aprobado una Declaración Institucional “en recuerdo de Miguel Ángel Blanco y de condena ante cualquier forma de terrorismo”. Por otro lado, ha sido rechazada la propuesta de IU-LV y UPyD para la realización de una consulta a los vecinos acerca de la financiación municipal de festejos y actividades taurinas.

Las sesiones plenarias se pueden seguir en directo y en diferido por Internet a través del siguiente enlace: <http://aytovillacanada.5avd.tv/live/>